

Exportadas un total de 3 entidades.

Promoción e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales en el sector autoescuela

Título : Promoción e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales en el sector autoescuela

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA (CIG)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Folleto informativo que recoge las obligaciones y responsabilidades que deben cumplir tanto los empresarios como los trabajadores del sector de las autoescuelas en los siguientes aspectos: 1. Obligaciones como empresario 2. Obligaciones como trabajador. 3. Derechos del trabajador. 4. La gestión de la prevención. - ¿Cómo gestionar la prevención entre todos? Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de autoescuelas.

Código Acción : AE-0062/2011

Código Acción : AE-0063/2011

Código Acción : AE-0064/2011

Código Acción : AE-0066/2011

Código Acción : AE-0061/2011

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2011)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Idioma : CATALAN

Idioma : GALLEGO

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

[Recopilación] Carteles prevención de riesgos laborales en autoescuelas

Título : [Recopilación] Carteles prevención de riesgos laborales en autoescuelas

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL GALEGA (CIG)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Recopilación de 3 carteles que recogen recomendaciones en los tipos de riesgos más habituales en el sector de las autoescuelas: - Higiene postural. - Señalización. - Manejo de extintores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de autoescuelas.

Código Acción : AE-0061/2011

Código Acción : AE-0062/2011

Código Acción : AE-0063/2011

Código Acción : AE-0064/2011

Código Acción : AE-0066/2011

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2011)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Extintor

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Señalización

Palabra Clave : Hábitos posturales

Palabra Clave : Recomendaciones

Gestionar la PRL cuando contratas un servicio de prevención ajeno

Título : Gestionar la PRL cuando contratas un servicio de prevención ajeno

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Breve guía informativa sobre la gestión de la prevención de riesgos en las autoescuelas que subcontratan prestaciones relacionadas con la salud de sus trabajadores por parte de un servicio de prevención ajeno. El contenido es el siguiente: 1. El Servicio de Prevención Ajeno (SPA). 2. Buscar el SPA adecuado. 3. El concierto (contrato). 4. Obligaciones del servicio de prevención. 5. El responsable y el interlocutor. 6. Obligaciones para la Autoescuela. 7. Chequea la gestión preventiva. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de las autoescuelas.

Código Acción : AE-0073/2015

Código Acción : AE-0067/2015

Código Acción : AE-0065/2015

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Servicio de prevención ajenos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Cuestionario

Depósito Legal : M-32287-2016

